Naciones Unidas A/66/621

Asamblea General

Distr. general
20 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 115 g) del programa
Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección

Nota del Presidente de la Asamblea General

1. Como se indica en el párrafo 2 de la nota del Secretario General de 11 de octubre de 2011 (A/66/509 y Corr.1), la Asamblea General tendrá que nombrar en su período de sesiones en curso a un miembro de la Dependencia Común de Inspección para llenar la vacante que se produjo el 31 de octubre de 2011 de resultas de la renuncia de Enrique Román-Morey (Perú). De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 4 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, la persona nombrada ocupará el cargo por un mandato completo que comenzará el 1 de enero de 2012 y expirará el 31 de diciembre de 2016.

2. De conformidad con el procedimiento descrito en el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección (véase A/66/509 y Corr.1), el Presidente de la Asamblea General, habiendo consultado a los grupos regionales interesados, propuso que se pidiera a Honduras que presentara un candidato para sustituir al Sr. Román-Morey (véase el anexo I).

3. El candidato, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 59/267 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2004, debía tener experiencia en por lo menos una de las esferas que se indican a continuación: supervisión, auditoría, inspección, investigaciones, evaluación, finanzas, evaluación de proyectos, evaluación de programas, gestión de recursos humanos, gestión, administración pública, vigilancia o ejecución de programas, y conocimientos del sistema de las Naciones Unidas y de su función en las relaciones internacionales.

4. El Presidente de la Asamblea ha celebrado las consultas dispuestas en el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluso con el Presidente del Consejo Económico y Social y el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. Se adjuntan las respuestas recibidas del

11-64497 (S) 211211 211211

Se ruega reciclar

Presidente del Consejo y del Secretario General a las cartas idénticas que les dirigió el Presidente de la Asamblea el 2 de noviembre de 2011 (véanse los anexos II y III).

5. Tras celebrar las consultas necesarias, el Presidente de la Asamblea General tiene el honor de presentar a la Asamblea, para su nombramiento como miembro de la Dependencia Común de Inspección por un período de cinco años que comenzará el 1 de enero de 2012 y terminará el 31 de diciembre de 2016, al candidato siguiente:

Jorge Flores Callejas (Honduras)

Anexo I

Nota verbal de fecha 2 de noviembre de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por la Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente de la Asamblea General y tiene el honor de referirse a las deliberaciones de la Asamblea General celebradas el 1 de noviembre de 2011 respecto del nombramiento para cubrir una vacante generada por la renuncia de un miembro de la Dependencia Común de Inspección. La Misión Permanente desea confirmar la intención del Gobierno de Honduras de nombrar al Sr. Jorge Flores Callejas para el cargo de Inspector de la Dependencia Común de Inspección para el período 2012-2016 (véase el apéndice).

Apéndice

[Original: español]

Curriculum vítae

Jorge Flores Calleja

Nació: Tegucigalpa (Honduras), el 30 de diciembre de1963

Estado civil: casado

Educación

1976-1981	Bachiller en Ciencias y Letras. Instituto San Francisco, Honduras
1982-1983	Estudios avanzados de inglés. Boston University, Boston, Massachussets
1984-1989	Licenciatura en Administración de Empresas Internacional, American University, Washington, D.C.
1993-1994	Certificado de estudios de Naciones Unidas, Long Island University, Nueva York
1994-1995	Maestría en Ciencias Económicas, Long Island University, Nueva York
2002	Estudios avanzados sobre resolución de conflictos, Columbia University, Nueva York

Idiomas

Su lengua materna es el español, domina el inglés y posee conocimientos prácticos del italiano.

Experiencia

Actualidad	Embajador, Representante Permanente Adjunto de Honduras ante las Naciones Unidas
2005-2010	Miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
2002-2004	Representante Permanente Adjunto de Honduras ante las Naciones Unidas
1997-2001	Consultor financiero para diferentes instituciones del Gobierno en Honduras
1992-1997	Consejero Económico de la Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, Nueva York

Naciones Unidas

Miembro de la delegación de Honduras ante la Asamblea General, representante de Honduras en la Primera Comisión (Cuestiones de desarme y cuestiones de seguridad internacional conexas), en la Segunda Comisión (Asuntos económicos y

financieros), en la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión); durante seis años representante de Honduras en la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Quinta Comisión); miembro de la delegación de Honduras ante el Consejo de Seguridad, representante de Honduras en diferentes comités de sanciones del Consejo de Seguridad.

Experiencia relacionada con el puesto

Incluyendo las actividades antes mencionadas, 17 años de experiencia en las Naciones Unidas, con alto conocimiento en asuntos administrativos y financieros. Ha participado en reuniones internacionales en las diferentes sedes de la Organización. Como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, ha visitado diferentes operaciones de mantenimiento de la paz en África, América, Asia y Europa, así como la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

Participación en diferentes reuniones y conferencias de las Naciones Unidas, entre otras

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

Conferencia Mundial sobre la Mujer

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur

Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

Grupo de Alto Nivel sobre la crisis financiera de las Naciones Unidas

Otros

El Embajador Flores Callejas ha dado conferencias relacionadas con las finanzas internacionales y otros temas. Además ha sido consultor financiero y auditor administrativo para diferentes instituciones gubernamentales y privadas.

Anexo II

Carta de fecha 16 de noviembre de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo Económico y Social

Tengo el honor de dirigirme a usted en respuesta a su carta de 2 de noviembre de 2011 relativa a la presentación por el Gobierno de Honduras de la candidatura del Sr. Jorge Flores Callejas a la Dependencia Común de Inspección para un mandato que comenzará el 1 de enero de 2012 y terminará el 31 de diciembre de 2016, de resultas de la renuncia del Sr. Enrique Román-Morey (Perú) a partir del 31 de octubre de 2011.

En mi calidad de Presidente del Consejo Económico y Social, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y el párrafo 8 de la resolución 59/267 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2004, quisiera informarle que he examinado las calificaciones del candidato propuesto y me es grato informarle de que estoy completamente de acuerdo con la propuesta de nombrar al Sr. Callejas (Honduras).

(*Firmado*) Lazarous **Kapambwe**
Presidente del Consejo Económico y Social

Anexo III

Carta de fecha 20 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General, en su calidad de Presidente de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 2 de noviembre de 2011 relativa a la propuesta de nombramiento del Sr. Jorge Flores Callejas como Inspector de la Dependencia Común de Inspección a partir del 1 de enero de 2012.

En mi calidad de Presidente de la Junta de los jefes ejecutivos, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, y tras celebrar consultas con miembros de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, tengo el agrado de informarle de que estoy de acuerdo con el nombramiento del Sr. Flores Callejas por un período de cinco años que terminará el 31 de diciembre de 2016.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon